

nota de la Jefatura de Información fechada el 29 de abril de 2025. Ese documento alertaba de una «agresiva campaña de desinformación» para destruir la credibilidad de la unidad, identificaba a Leire Díez como dinamizadora de la operación, apuntaba a que el grupo hacía ver que detrás estaba Santos Cerdán, entonces secretario de Organización del PSOE, y sostenía que la directora general tenía conocimiento. El PP, acusación popular en el caso, había acusado al DAO de ocultar esa nota a la UCO durante diez días. Hasta que el general Alfonso Alberto López Malo, entonces jefe de la Jefatura de Policía Judicial de la Guardia Civil, le presentó otra de contenido idéntico elaborada por la propia unidad.

La secuencia que examina Pedraz

no se limita a la nota ocultada. El sumario recoge también el cruce de mensajes del 9 de mayo de 2025, cuando la abogada Leticia de la Hoz envió a Leire Díez una información sobre diligencias abiertas a su defendido, Koldo García, y le pidió: «Pásaselo a Mercedes a ver qué opina». La respuesta de su interlocutora fue inmediata: «Acabo de jugar una comida con Mercedes a que las filtraciones vienen de la UCO». Dos días después, a las 9.16 horas del 11 de mayo, la UCO documentó dos interacciones de WhatsApp entre González y Leire Díez compatibles con la eliminación de una conversación previa y con la activación del borrado automático de mensajes cada 24 horas. A las 11.30 horas de esa misma mañana, Llamas encargó una

información reservada sobre la supuesta filtración.

La causa incorpora además las declaraciones de mandos de la Guardia Civil sobre las presiones internas a la UCO. El general López Malo y el entonces jefe de la unidad, Rafael Yuste, relataron ante Pedraz que Marcos y Llamas les instaron a «ponerse de perfil» y a «no ser proactivos» en procedimientos con «afectación política», en especial en la causa sobre el hermano del presidente del Gobierno. La imputación de González y Llamas llega por esa doble vía: los contactos de la directora con Leire Díez y las actuaciones internas ordenadas desde la cúpula operativa contra la unidad que llevaba las investigaciones más sensibles.



dor del PP en mayo de 2021. Era una frase de militante, no de árbitro institucional. Funcionó en el barro político. En la Guardia Civil, ese estilo iba a sonar de otra manera.

También fue secretaria general del PSOE de la ciudad de Madrid desde noviembre de 2021 hasta 2025. Miembro del comité federal, del comité regional socialista y rostro habitual del sanchismo madrileño. Después llegó el Congreso, como diputada en 2023. Y dos desembarcos en la Dirección General de la Guardia Civil: uno brevísimo, entre marzo y junio de 2023, tras la dimisión de María Gámez; otro desde septiembre de 2024, cuando sustituyó a Leonardo Marcos.

«Jamás, nunca». Así se defendió en el Senado. Negó haber participado en ninguna trama contra la UCO, contra

Antonio Balas o contra cualquier agente del cuerpo. Pero el sumario ha dejado su biografía en un lugar mucho menos solemne que sus discursos de toma de posesión. La UCO sitúa tres encuentros o contactos presenciales con Leire Díez: 30 de septiembre y 20 de diciembre de 2024 y 2 de abril de 2025. Interior ha presentado esas citas como personales y sin instrucciones. La Guardia Civil que investiga el caso las lee bajo otra luz.

La ahora imputada, que se reunió tres veces con Leire Díez, prometió al acceder al cargo que sería «inflexible» con la corrupción

La 'fontanera' no era una militante cualquiera que llamaba a una vieja conocida. La UCO la presenta como eje de una operación para obtener material contra fiscales, jueces y guardias civiles que instruían causas sensibles para el PSOE. En esa agenda aparecía la UCO. Y en la UCO, Balas, el jefe de la persecución de los delitos económicos.

Con este historial en el sumario, a la jefa de la Guardia Civil hoy en la piqueta la persigue también su propia retórica. En abril de 2023, al tomar posesión, prometió ser «inflexible» contra la corrupción y proclamó que «ninguna estrategia política ni abuso particular» podía manchar la limpieza de la Guardia Civil... Apenas tres años después, la trama investigada por Pedraz la sitúa en el centro del oprobio que dijo que iba a combatir.

El Gobierno persiste en su aval a González y no la dejará caer

Moncloa expresa su «máxima tranquilidad» y respalda la versión que la directora general ofreció ante el Senado

**PAULA DE LAS HERAS
JAVIER ARIAS**
Madrid

La imputación de la directora general de la Guardia Civil, Mercedes González, en la causa contra Leire Díez no cambia nada para el Gobierno. Pedro Sánchez, que ya defendió hace ahora un mes su «profesionalidad y honestidad», está decidido a mantenerla en el cargo, como evidenció un comunicado remitido por el Ministerio del Interior pocos minutos después de conocerse la decisión del juez Pedraz de atender la petición de la Fiscalía Anticorrupción y llamarla a declarar como investigada. Tanto ella como su número dos, el teniente general Manuel Llamas, también citado por los delitos de prevaricación y obstrucción a la justicia el próximo 16 de julio, seguirán ejerciendo sus funciones «como hasta ahora».

En Moncloa insisten en que la imputación no significa que González —a quien el propio Sánchez situó al frente del instituto armado en marzo de 2023 tras apartarla de la carrera por liderar la candidatura socialista a la Alcaldía de Madrid, para la que se había estado preparando como delegada del Gobierno— haya hecho nada malo. Alegan que verse con la llamada 'fontanera del PSOE' no implica delito alguno y dan por buena la versión que ella misma expuso ante el Senado, donde fue llamada a comparecer a instancias del PP, el pasado 16 de junio; esto es, que sus encuentros con Díez no sirvieron para entorpecer, con expedientes sancionadores a agentes de la UCO, ninguna de las investigaciones que afectan al entorno del presidente o al partido. «Máxima tranquilidad», dicen.

La razón que el Ejecutivo ofrece en público para sostener a la también exconcejala socialista tiene, sin embargo, una lectura más política de fondo. Sánchez ya aplicó el mismo criterio con el fiscal general Álvaro García Ortiz, que no

Las versiones oficiales sobre las citas de la jefa de la Guardia Civil con Leire Díez no han sido siempre las mismas

dejó su puesto hasta que el Tribunal Supremo lo condenó e inhabilitó, y lo repite ahora tanto con la gerente del PSOE como con la cúpula de la SEPI. Después de entregar la cabeza de José Luis Ábalos y Santos Cerdán, el jefe del Ejecutivo ha permanecido firme en no dejar caer ninguna otra pieza solo por una imputación. Es su manera de mantener el relato de que existe una ofensiva espuria de la derecha y la ultraderecha para derribar al Gobierno con casos judiciales falsos y de que, cuando de verdad hay corrupción, él actúa con firmeza.

La portavoz de la ejecutiva federal del PSOE, Montse Mínguez, intentó apuntalar esa idea. En una entrevista en La Sexta argumentó que González ha sido imputada por simplemente tomar «unos cafés» con Leire Díez, lo que, dijo, es «muy diferente a reunirse y hacer una trama» como la 'Kitchen', que afecta al PP, y volvió a quejarse de que los procesos judiciales contra los socialistas «están siendo muy rápidos». «Yo confío en mi compañera Mercedes González. Vamos a darle tiempo a que se pueda defender», adujo.

Asociaciones muy críticas

El Gobierno, con todo, tendrá que aguantar la presión no solo de la oposición, sino de una parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. La asociación profesional Jucil, mayoritaria en el Consejo de la Guardia Civil, exigió la dimisión «inmediata e irrevocable» de González y Llamas en cuanto trascendió la decisión de Pedraz, al considerar que su permanencia compromete el prestigio y la neutralidad de la institución. Y lo mismo hicieron la Unión de Oficiales (UO) y la Asociación Escala de Suboficiales de la Guardia Civil (ASESGC), al entender que la propia Ley de Régimen de Personal que aplican a sus subordinados les impide continuar, «sin perjuicio de la presunción de inocencia».

Las versiones oficiales sobre las citas de Mercedes González con Leire Díez no han sido siempre las mismas. Marlaska negó en un primer momento que se hubiera producido encuentro alguno y esta semana acabó admitiendo que sí tuvo constancia de al menos un encuentro, relacionado con la petición de Díez de rehabilitar al comandante Rubén Villalba, investigado en el 'caso Koldo', aunque dijo desconocer quién era Leire Díez. Queda además por aclarar por qué González mantuvo el contacto después de que una nota interna del Servicio de Información de la Guardia Civil advirtiera ya de las maniobras dirigidas a desprestigiar a la UCO.